



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MUÑOZ COLLANTES JOSE YSABEL
Título Habilitante: 01-AMA/P-MAD-DRA-010-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: AMAZONAS / BAGUA / IMAZA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 235-2012-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GRDE/DRA/D.
Inicio de vigencia del Plan: 28/05/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 578.08
Consultor/Regente que suscribió el plan: RUBIO LATORRE JOSE DEL CARMEN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/10/2013, **Término:** 18/10/2013
Nro Res. Inicio PAU: 512-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 212-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.38U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Calophyllum brasiliense</i> <i>Lagarto caspi</i>		25.82	25.76	25.76	100%	99,8%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

2	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona		54.9	54.25	54.25	100%	98,8%
3	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		29.68	29.66	29.66	100%	99,9%
4	<i>Couratari guianensis</i> Moena		50.54	50.53	50.53	100%	100%
5	<i>Hura crepitans</i> Catahua		17.04	16.74	16.74	100%	98,2%

Fuente: Resolución N° 212-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Calycophyllum brasiliense</i> Lagarto caspi	9	8	88,9%
2	<i>Calycophyllum spruceanum</i> Capirona	18	17	94,4%
3	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	8	7	87,5%
4	<i>Couratari guianensis</i> Moena	28	27	96,4%
5	<i>Hura crepitans</i> Catahua	4	4	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 8/01/2025 07:12:46

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.